

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

AÑO XIV.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se suscriba.

SABADO 9 DE SETIEMBRE DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1340

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.— Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 3 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

Leon 9 de Setiembre de 1876.

Con gusto insertamos el siguiente artículo que publica nuestro estimado colega *La Crónica* de Badajoz, pues, aunque fuera ya de oportunidad, revela el espíritu liberal y progresivo que anima en las provincias á todos los hombres de pensamiento.

En sus elocuentes y vigorosos periodos se estima al neo-catolicismo en su justo precio, y se revela el amplio, sereno y firme carácter de la democracia, que no ha de perturbarse ya ni por las mas escandalosas provocaciones de la fanática reaccion que revuelve los senos de nuestra patria abatida.

Si el articulista opina que, en el instinto bárbaro de profanar la tumba del héroe y mártir de la revolucion, hubieran los neo-católicos llegado á la realizacion de tal hecho, nosotros pensamos de distinto modo. No; aunque deis á la reaccion fanática las propias condiciones de la bestia del Apocalipsis, junto con las garras del tigre y los instintos de la hiena, no traspasaria el ara de un sepulcro ante cuyas cenizas se aterra; el miedo la desarmaria, y habria de volver rugiendo á sus guaridas, á devorar mansos é incautos, sin

otro resultado que un escándalo mas en su escandalosa vida.

Dice así:

«PAZ Á LOS MUERTOS.»

Ni al Sr. Herreros de Tejada, ni á *La Iberia*, ni á *El Imparcial*, ni á ninguno de los demás periódicos liberales que han procurado colocarse entre los neos y las cenizas del ilustre general Prim, para que estas no fueran profanadas por el encono de los reaccionarios, les agradecemos ciertamente su patriótica defensa. Mejor habria sido, en nuestra humilde opinion, esperar silenciosos á que la saña neo-católica se hubiese acercado á la Basilica donde descansan en paz los restos del ilustre caudillo, y los hubiera arrancado de aquel sepulcro, erigido por la opinion liberal del pais, arrojándolos á la calle con bárbara alegría.

¿Qué hubiera sucedido en presencia de un hecho semejante? Nada: el pueblo, que todavía recuerda al paladin esforzado de nuestras libertades, al héroe de los Castillejos, abriria los brazos, recogeria silencioso las cenizas y no le faltaria un pedazo de tierra donde colocarlas. De este modo

la gratitud del pueblo liberal y civilizado hubiera tenido ocasion solemne de manifestarse y la intransigencia neo-católica un motivo mas para llenarse de vergüenza.

¿En que pais vivimos? Es España un pais bárbaro donde la venganza atraviesa los umbrales de la muerte, para cebarse en los cadáveres de los enemigos? Ah! no: España no es la que quiere desenterrar el cadáver de Prim: las naciones extranjeras no deben juzgar por los periódicos neo-católicos á esta patria tan injustamente vilipendiada, pues los neo-católicos son una turba de fariseos que quemarian á su patria, si Roma se lo mandase, como herederos que son de aquellos que quemaban vivos á nuestros padres en honra y gloria de Dios. Los neo-católicos y los moderados son aquí los menos, son las excrecencias del fanatismo teocrático y del ferroz absolutismo de aquellos tiempos en que los reyes católicos apostólicos romanos asistian á los autos de fé y mandaban desenterrar los cadáveres de los hereges, para quemarlos.

Si los restos mortales del general Prim hubieran sido arrancados

de la Basilica de Atocha, por la mano descarnada y rígida del neo-catolicismo, ¿para qué mas gloria? Eso de provocar los odios de ciertas gentes hasta en el sepulcro mismo, deberia llenar de satisfaccion á los muertos, si los muertos pudieran darse cuenta de ciertos ultrages. Por lo demás, el general Prim no necesita estar en Atocha, para tener una tumba digna de su gloria: él vive en sus hazañas, que la historia recoge y conserva, á despecho de todos los reaccionarios del mundo, y tiene un sepulcro en cada pecho español que late por la libertad y por las grandezas de su patria.

No se crea que esos neo-católicos que piden la exhumacion del cadáver de Prim, lo hacen por la pureza de la religion; no: para ellos, la religion es lo menos; es un pretesto nada mas para vengar odios políticos. El espíritu se contrista cuando uno medita con calma en la trascendencia de esa lucha tan imprudentemente provocada por la reaccion. Es imposible no indignarse ante esos propósitos que llevan en su seno, ocultos con el manto de la religion todos los rencores y todas las miserias mas despreciables del

40

—¡Vayan al diablo vuestros tulipanes! exclamó Cornelio: tanto valen ellos como vos. ¡Oh! si tuviese cien millones de millones los daria por ese que habeis espachurrado.

—¡Oh! exclamó Grifus con aire de triunfo; ya veis que no es el tulipan lo que os importaba. Sin duda habia en esta falsa raiz algunas brujerías; quizá algun medio de comunicacion con los enemigos de su alteza, que os há hecho gracia de la vida. Bien decia yo que era una torpeza no cortaros la cabeza.

—¡Padre mio, padre mio! exclamaba Rosa.

—Pues bien: tanto mejor, tanto mejor! repetia Grifus animándose cada vez más; yo lo he destruido, y haré lo mismo cada vez que volvais á intentar plantarlo. Ya os habia dicho, amiguito, que os haria penosa la vida.

—¡Maldito, maldito! ahulló Cornelio

desesperado, revolviendo en sus trémulos dedos los últimos vestigios de la raiz, cadáver de tantas alegrías y esperanzas.

—Mañana plantaremos el otro, querido señor, dijo en voz baja Rosa, que comprendió el inmenso dolor del tulipanista, y dejó caer aquella dulce palabra como una gota de bálsamo sobre la cruel herida de Cornelio.

XVIII.

EL AMANTE DE ROSA.

Apenas habia dicho Rosa aquellas palabras de consuelo á Cornelio, se oyó en la escalera una voz que pedia á Grifus noticia de lo que pasaba.

—¡Oís, padre mio? dijo Rosa.

—¡El qué?

—M. Jacobo os llama: sin duda se ha alarmado.

—¡Ya se ve! Se ha armado tanto ruido. No parecia sino que ese sábio queria asesinar me. ¡Oh, cuanto tiene uno que sufrir con los sábios!

Y en seguida, señalando con el dedo la escalera á Rosa:

—Id delante de mí, señorita, dijo.

Por último, cerrando la puerta, añadió:

—Allá voy, amigo Jacobo.

Y Grifus se marchó, llevando consigo á Rosa, y dejando en su soledad y amargo dolor al pobre Cornelio, que murmuraba:

—¡Oh! ¡Me has asesinado, viejo verdugo! ¡No podré sobrevivir á este golpe!

Y en efecto, el pobre preso habria caido enfermo, á no ser por ese contrapeso que la Providencia habia puesto á su vida, y que se llamaba Rosa. Por la tarde volvió la jóven.

Su primer palabra fué para anunciar á Cornelio que en lo sucesivo no se oponia su padre á que cultivara flores.

—¿Y cómo sabeis eso? dijo el preso á la jóven con aire dolorido.

—Lo sé, por que él me lo ha dicho.

—¿Para engañarme acaso?

—No; ya está arrepentido.

—Sí; pero es demasiado tarde.

—Ese arrepentimiento no ha nacido de él.

—¿Pues de quién?

—¡Si supiéseis cuánto le regañó su amigo!

—¡Ah! ¿M. Jacobo? ¿Con que ese hombre no se aparta de vuestro lado?

—Al menos está todo el tiempo que puede.

Y la jóven se sonrió de tal modo, que la pequeña nube de celos que oscureció la frente de Cornelio se disipó.

espíritu humano. Considerar que en este siglo de tolerancia y de civilización hay hombres que no respetan la tumba de sus semejantes, cuando era religioso en la antigua Roma el lugar donde se enterraba á los esclavos, sería cosa de avergonzarse, sino tuviéramos la íntima creencia de que una cosa es España y los neos son otra cosa.»

Dice *El Imparcial*.

La simple enunciación de las preguntas que hace anoche *La Nueva Prensa*, prueba que los efectos del caciquismo se hacen sentir como nunca en mengua de los más sagrados intereses sociales. Aun rebajando como exageración la mitad de las denuncias contenidas en el suelto del colega, siempre quedará lo suficiente para lamentar el poco alcance de la autoridad gubernativa para impedir que tales abusos se cometan. Léanse ahora los hechos; tales y como los refiere *La Prensa*:

«A quien correspondía por su competencia y á la vez á nuestros colegas ministeriales, les dirigimos las siguientes preguntas:

¿Es cierto que en la cárcel del partido de Riaño, provincia de León, existen varios procesados sufriendo la prisión provisional por delitos de asesinato, homicidio, falsedad y robo?

¿Que el alcaide de dicha cárcel, tiene la condición *ilegal* de ser natural y vecino de dicha villa?

¿Que los presos vagan diariamente por la población y *áun fuera de ella*, así por el día como durante la noche?

¿Que una de las presas tiene su lecho inmediato al del alcaide, en cuya misma habitación duermen ámbos?

¿Que la presa aludida, (procesada por asesinato) se ocupa públicamente en las faenas de recolección del alcaide?

¿Que este empleado tiene frecuentemente abandonada la cárcel, habiendo llegado el escandaloso caso de que, en una de las visitas semanales, un preso

—¿Como ha sido eso? preguntó el preso.

—Habiéndole preguntado á mi padre su amigo durante la comida lo que habia ocurrido, le refirió la historia del tulipan, ó más bien de la cebolleta, y la gran hazaña que habia hecho pisoteándola.

Cornelio exhaló un suspiro, que podia pasar por un gemido.

—¿Si hubiérais visto en aquel momento á M. Jacobo! continuó Rosa. De veras llegué á creer que iba á pegar fuego á la fortaleza; sus ojos eran dos hachones encendidos; erizáronse los cabellos; crispó los puños, y un momento me pareció que queria ahogar á mi padre.—«¿Eso habeis hecho! exclamó: ¿habeis pisoteado la cebolleta?

—Sí, por cierto, respondió mi padre.—«Eso es una infamia, continuó aquél; ¿habeis cometido un crimen? Mi padre se quedó atónito.—«¿Estais loco vos tambien?» preguntó á su amigo.

por delito de asesinato y correo de la aludida, se presentó al juzgado con el carácter de encargado de la alcaidia por ausencia del alcaide?

¿Que el promotor fiscal de dicho juzgado, ante la levedad del juez interino, dirigió una orden al jefe de la Guardia civil del puesto de Riaño, para que capturase á cualquiera de los presos que saliese del establecimiento y lo pusiese á disposición del juzgado?

Y añadimos, para terminar:

Si todo ello, y algo que no se dice aquí, es cierto, ¿que sucedería el día (si llegase...) en que vuelvan al poder los pícaros revolucionarios? Entonces, no se verian como en Riaño, caciques protectores de alcaides de tal jaez, ni alcaides que así faltan á sus deberes y comprometen el éxito de la justicia, ni otros funcionarios con oídos de mercader, ni alcaldes que se hagan el tonto, en obsequio á sus paniaguados; ni... pero, tente, pluma, y acuerdate de que hay fiscal de imprenta.»

No obstante el suelto que antecede, sabemos que al mismo tiempo que se ordenaba al Sr. Gobernador instruir expediente sobre los hechos que denunciaba la prensa de Madrid, tomaba parte en el asunto la autoridad superior gubernativa de la provincia, con noticia que le daba el promotor fiscal de Riaño.

El Alcaide ha sido suspendido de su cargo y se le forma expediente.

Dice *El Pueblo Español*:

Un colega gaditano dice que una señora de aquella ciudad ha enviado al *prisionero y atribulado* Pio IX nada menos que la respetable suma de 16 000 duros.

Esta beatísima señora no sabe, por lo visto, que lo que sobra en España es donde emplear aquella y mayores sumas en obras de caridad.

En cuanto al *prisionero* de Roma, no le parecerá mala aquella manera de pasar sus *tribulaciones*.

EXPOSICION REGIONAL LEONESA.

Las Compañías de ferro-carriles han

—¿Oh, qué buen hombre es ese M. Jacobo! tartamudeo Cornelio: ¡un corazon honrado! ¡Un alma escogida!

—El hecho es que es imposible tratar á un hombre con más amistad de lo que él lo ha hecho con mi padre: era aquello una verdadera desesperación, y repetía á cada momento.

—¡Aplastado! ¡Aplastado! ¡Oh, Dios mio! ¡Dios mio!

Despues, volviéndose hácia mí:

—Pero tendrá otra raiz, ¿no es verdad?

—¿Ha preguntado eso? dijo Cornelio sobresaltado.

—Pues qué, ¿creéis que no sea el único? dijo mi padre. Bueno, ya daré con los demás tulipanes.

—¿Dareis con los demás! exclamó Jacobo cogiendo á mi padre por el cuello; pero luego le soltó de repente.

Despues volviéndose hácia mí:

concedido rebajas considerables para los efectos que se trasporten con destino á la Exposicion Regional Leonesa, las que se expresan á continuación:

Los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Santiago á Carriil, conducirán gratis los productos.

Los del Noroeste, Norte, Langreo á Gijon y Tudela á Bilbao, rebajan el 50 por 100 de sus tarifas.

Los de Madrid á Zaragoza y Alicante la misma rebaja del 50 por 100, limitándolo á las estaciones de Alcázar, Albacete, Murcia, Ciudad-Real, Linares, Córdoba, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud y Zaragoza.

Las prescripciones á que han de sujetarse estos trasportes son:

Primera: Quedan exceptuados de las rebajas indicadas: 1.º Los efectos que deban ser comprendidos en las tarifas de valores.

2.º Las masas indivisibles que pesen más de cinco toneladas.

3.º Los objetos llamados de arte como estatuas, cuadros, broncees y otros de gran lujo.

4.º Los que no pesen á razon de 125 kilogramos el metro cúbico.

5.º Los objetos cuya longitud exceda de los wagones de la compañía

Segunda: Para que las remesas de la Exposicion puedan disfrutar de las ventajas ántes indicadas deberán llenarse las formalidades siguientes:

1.ª Las expediciones se pagarán al hacer la entrega en las estaciones. Las de vuelta podrán hacerse á porte debido ó pagado á voluntad del remitente.

2.ª Los remitentes habrán de presentar un certificado de la Junta Directiva de la Exposicion en el que conste que son expositores, y la clase de objetos que intentan exponer.

(La línea del Noroeste exige que ese certificado sea del Gobernador de las provincias respectivas.)

3.ª Los bultos llevarán una etiqueta en que conste el motivo del envío.

Tercera: Cuando un producto que tenga que recorrer líneas de dos ó más Empresas, bastará llenar la formalidad de que trata el párrafo 2.º de la 2.ª prescripcion en la primera línea que recorra.

La Empresa de trasportes entre Busdongo y Pola de Lena, de los Sres. Ba-

—¿Y qué dijo el buen hombre? preguntó

—Yo no sabia qué contestar, pues me habiais encargado mucho que no dejase nunca traslucir el interés que os tomábais por ese tulipan. Felizmente mi padre me sacó del apuro.

—¿Qué dijo? ¿Se puso hecho un tigre?

—Yo le interrumpí.

—¿Cómo no habia de ponerse furioso, si habeis sido tan injusto y tan cruel?

—Oh, pero estais todos locos! exclamó mi padre; ¡sin duda es una horrible desgracia perder una cebolleta de tulipan! Por un florin se pueden comprar ciento en la plaza de Gorcum.

—Pero tal vez no sean tan preciosas como esa, dije yo impensadamente.

—Y entonces, ¿qué dijo Jacobo? preguntó Cornelio.

—Al oír aquellas palabras se me fi-

llesteros hermanos, ofrece conducir los productos desde Gijon y desde Oviedo á Leon á dos reales y medio y dos reales respectivamente por fracción de 10 kilogramos, entregando los objetos á sus corresponsales D. Antonio Solares en Gijon, y á Don Daniel Mey en Oviedo.

Observaciones. La Junta Directiva facilitará á los expositores que lo pidan el certificado referido, siempre que remitan la nota de que trata el artículo 4.º del Reglamento de la Exposicion.

Del mismo modo enviará las etiquetas y todos los demás impresos que se mencionan en el indicado Reglamento.

VARIETADES.

Leemos en los periódicos ingleses que está llamando notablemente la atención del mundo musical un tal Mr. Orloff, que deja atrás á los más célebres concertistas de piano conocidos hasta hoy día. Mr. Orloff hijo de un rico lord de la capital de la Gran Bretaña, se hallaba una noche en casa del rico capitalista Wood, en Manchester, donde tenia lugar una velada musical en la que tomaban parte diferentes notabilidades artísticas, que hacian las delicias de aquella reunion.

De improviso se presenta en el salon un criado con una rara silla y la deja frente al magnífico piano; tan particular deberia ser la susodicha silla, que á pesar de la gravedad de carácter de los ingleses logró que todos los concurrentes prorrumplieran en una gran risotada.

Todo el mundo se preguntaba para que serviría aquel mueble, cuando se levantó Mr. Orloff, que se estaba entre los invitados, adelantóse púsose en medio de la sala, y con toda la sangre fria de que es capaz un inglés, comenzó á descalzarse: luego se quitó los pantalones, quedando medio desnudo, si bien llevaba una bonita malla de seda azul que le llegaba hasta el tobillo, á fin de poder funcionar con más desahogo.

La ansiedad desde aquel momento se hizo general, el caso se prestaba á mil comentarios. El hombre, á pesar del murmullo que habia en la estancia, se subió al especial sillón y con los

guró que sus ojos despedian chispas.

—¿Oh! dijo Cornelio; pero no se quedaria en eso solo; algo diria.

—¿De manera, encantadora Rosa, que vos creéis que aquella cebolla era de gran valor? dijo con una voz melosa.

—Bien conocí que habia cometido una falta.

—¿Qué sé yo? le dije: ¿por ventura entiendo yo de tulipanes? Unicamente lo que sé es que para un hombre que se halla preso cualquier entretenimiento tiene un gran valor. Ese pobre M. Van Baerle se entretenia con su tulipan, y yo creó que ha sido una crueldad quitarle su pasatiempo.

—¿Pero cómo habrá hecho para procurarse aquella cebolla? dijo mi padre. He aquí una cosa que desearia mucho saber.

Yo volví la cabeza para evitar la mirada de mi padre; pero me encontré con la de Jacobo.

(Se continuará.)

dedos de los piés principió nada menos que á tocar la sinfonía de «Guillermo Tell. Imposible, dicen los periódicos, es poder describir el entusiasmo que se apoderó de los concurrentes: hurras, aplausos y bravos atronaron el local, llegando á tal extremo la ovación, que le llevaron al salir de la reunión en triunfo por las calles de Manchester, hasta dejarlo en su casa.

Al día siguiente era el objeto de todas las conversaciones en Londres.

M. Cocberri, de Marsella pretende haber hallado el medio de destruir el filoxera por la electricidad.

El procedimiento es el siguiente:

Se clava en el suelo á cierta profundidad espigas de hierro de 78 centímetros, cerca de la raíz de la copa enferma, se ligan estas espigas unas á otras por medio de un alambre, y hecho esto se produce con la pila una fuerte descarga eléctrica que acaba con el filoxera, no causando daño alguno á la vid.

Los habitantes del Celeste Imperio tienen la costumbre de salar los huevos de galina para conservarlos muchos años. La preparación es muy sencilla: se echan en una disolución de sal marina y se dejan en ella hasta que se van al fondo. Entonces están bastante penetrados por la sal, se sacan, se ponen á secar y se encajonan. Comidos duros son excelentes; su grado de saledumbre es precisamente el que conviene al paladar.

Se ha descubierto en Londres un bosque subterráneo, transformado ya en turba, pero con muchos troncos de árboles perfectamente conservados. Esos árboles son de especies que aun exis-

ten en Inglaterra, abundando el roble, el sauco y el saúce. En la turba se encuentran huesos del gran buey fósil.

GACETILLA.

En la Administración subalterna de Riaño, se sacan á subasta para el 30 de Setiembre 126 envases vacíos que en aquella existen. No admitiéndose postura que cubra el tipo de 60 centimos de peseta cada cajón.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Sta. Elena de Jamuz dotada con el sueldo anual de 600 pesetas; también se halla en igual caso la plaza de Médico-Cirujano del Ayuntamiento de la Pola de Gordon, con la dotación de 500 pesetas.

Anteayer dice *La Crónica Mercantil*, salió del Depósito municipal en dirección á Leon, una mujer que se hallaba procesada por delito de muerte dada á su marido.

¿Quién será ella?

NO ME CASO.

A LA SEÑORA CECILIA.

Aprovecho la ocasión en que Cecilia está ausente, para hablarla francamente de mi triste situación.

Situación triste en verdad! que si no toma otro giro tendré que pegarme un tiro con mucha serenidad.

Mi familia, el otro día, con muchísima insistencia me ha negado la licencia que justamente pedía.

No valieron mil razones y argumentos hasta allí....

ni un labio dijo que sí, todos dijeron que noes.

¡Ay! señora, ¡qué familia!... cuanto más rogaba, más decía: «no efectuarás el enlace con Cecilia.»

Yo, entonces me exasperaba y preguntaba *el por qué*: pero, horripíese usted, ¡todo el mundo se callaba!

Mi pecho en cólera hirvió, luego al suelo me caí: y auxilio al cielo pedí, y el cielo me contestó.

Quien contestó, fué papá que, con ceño un poco airado, gritóme: «ese enamorado, levántese y venga acá.»

Humilde, como buen hijo, del suelo me levanté: fué, me besó, le besé, púsose en voz y me dijo:

—Le juro, señor bolonio, por estas mis zapatillas, que le rompo seis costillas si me habla de matrimonio.

Sepa V., y en esto piense, que Cecilia tuvo amores con un cabo de tambores de la reserva de Orense.

Ante mi padre, con brío; tal calumnia rechacé: y él me arrimó un puntapié de padre y muy señor mío.

La sentencia fué fatal: quedé vilmente vencido; ¡ni el mismo doctor Garrido me salvará en trance tal!...

En resumen: acordé no casarme con Cecilia, —Recuerdos á su familia, — Señora, á los piés de usted.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio CAFÉ NERVINO MEDICINAL, secreto árabe, in-

serto en este número, cuyo específico exclusivo del Doctor Morales, está produciendo sorprendentes resultados para las enfermedades que el anuncio detalla, siendo muchísimos ya los médicos que aconsejan su uso, tanto para la curación de las enfermedades que se citan como para prevenirlas.

SECCION MERCANTIL.

Arévalo 6 de Setiembre.

Trigo de 35 á 36 rs. fanega.
Cebada de 17 á 20 id. id.
Centeno de 20 á 21 id. id.
Algarrobas de 23 á 25 id. id.
Garbanzos finos de 110 á 170 id. id. según clase.

Astorga 6 de Setiembre.

Los precios de los granos en esta localidad son los siguientes:

Trigo de 30 á 31 rs. fanega.
Centeno de 20 á 22 id. id.
Cebada á 16 id. id.
Garbanzos de 90 á 96 id. id.
Linaza de 43 á 50 id. id.
Habas á 60 id. id.
Aceite de linaza á 44 rs. arroba.
Lino á 40 id. id.
Patatas á 3 id. id.

Rueda 4 de Setiembre.

Se terminó la recolección de cereales, siendo su calidad y cantidad tal y como en mis anteriores notas habia anunciado.

Trigo de 34 á 36 rs. fanega.
Centeno de 22 á 23 id. id.
Cebada de 17 á 18 id. id.
Algarrobas á 23 id. id.

Rioseco 4 de Setiembre.

Este mercado sigue con las entradas de trigo á la venta regulares, y el precio sostenido de 35 1/4 á 35 1/2 rs. las 94 libras.

Por partidas sin operaciones conocidas.

El tiempo encalmado, y es una lástima, porque la mayor parte de los labradores tienen concluida la siega y trilla y están deseando haga buen tiempo para limpiar.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA EN VENTA.

Se vende una nueva con tienda en la plazuela de Castillo, núm. 3, frente á la cárcel en construcción. Darán razon en la calle de S. Isidro, núm. 8.

CALLE DE ZAPATETIA NÚM. 15.

Tienda de comestibles, se acaba de recibir manteca de vaca cocida, en tripa para su despacho: también hay buenos filetes blancos y amarillos. Aceite de puro olivo y buenos vinos y aguardientes.

Se vende la casa núm. 27 sita en la calle de Serranos, y se arrienda la de la calle de Reneva, núm. 64 por el dueño que la habita; también vende cajones y serones.

AMA DE CRIA.—Quien necesite una en la calle de los Perales, núm. 19, darán razon.

Alpiste por mayor y menor. Drogueria de Chalanzon.

D. Joaquin Lopez, vecino de esta ciudad, vende un molino harinero con una huerta contigua en término de Villaquilambre.

Se vende un cuadro de dos varas de alto, que representa la Concepcion, pintada al oleo sobre tela; en esta imprenta se dará razon.

Se vende una balanza inglesa, quintalera, con sus platos y pesas, en esta imprenta se dará razon.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

El día 8 del actual abrió su acreditado RESTAURANT en la Virgen del Camino Pedro Fernandez.

Sus favorecedores encontrarán en él variedad de manjares y esquisitos guisos, como tiene acreditado.

A la Virgen del Camino acudid presto leoneses, que allí os brinda sin tino con pavos, pellos y peces Pedro Fernandez, muy fino.

COMERCIO DEL RIOJANO. Calle de los Boteros, núm. 17.

Se ha recibido un gran surtido de ostras en latas, clase superior á precios arreglados.

A voluntad de su dueño se vende un carro varas con tres caballerías buenas, ó bien separadas cada una de por sí. El que quiera tratar en alguna alhaja de estas puede pasar á casa de Vicente Hernandez, Cantareros número 2, ó tienda de Carnicerías núm. 3, quien las arreglará.

CANARIOS SUPERIORES.

Calle de la Rua, núm. 18; amarillos finos, anteados y de corona imperial á 16 reales uno.

Cosme Lopez, de oficio panadero, que vive en la cuesta de Castañon, tiene leche de burra, bien mantenida.

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR,

á los precios siguientes.

Para cocinas y hornillas á 5 reales quintal, menudo para fraguas á 4 id. id., los pedidos por carros á D. Ricardo del Arco, Travesía de Revuelto núm. 4.

¡MÚSICA! por ¡MÚSICA!

Pues... acaba de llegar á esta población un forastero de Leon que tiene establecida su armonía en la calle de Cantarranas núm. 8, y trajo un gran surtido de músicos portugueses de lo mas fino que se conoce desde que se ha hecho la Catedral de esta ciudad hasta la fecha; los precios son al alcance de todas las fortunas: Canarios de primera clase á cinco pesetas, y de segunda y tercera á cinco y cinco céntimos, pero á escoger de los que canten.

Dijo un músico mayor al verlos el otro día: estos curan nuestros males incluso la hidropesía, con sus cantos matinales de placer y de alegría.

VERDADERA Puchera de Becerril, para cortar las calenturas, de D. Juan Pelayo, hijo político del autor de ellas, D. Natalio Agnayo. Esta medicina, Leon Rua, núm. 7.

MAQUINAS DE COSER.

DOBLE PESPUNTE NUEVAMENTE PERFECCIONADAS,
para familias costureras, talleres de sastrería, zapatería y guarnicionero, de los sistemas SINGER, Welson, Grover y Baker, Elastic, Express, Rhenania etc., de la acreditada compañía fabril Wertheim premiadas en varias exposiciones.

Se venden en el almacén de hierro de los Sres. RODRIGUEZ Y COMPANIA, LEON, Rinconada de S. Marcelo núm. 4, a precios arreglados.

No hacemos alarde de anuncios pomposos de que suelen usar otras casas, en atención á que las máquinas que damos á la venta, es tal su perfección, que cualquiera puede coser en seguida sin necesidad de lecciones y otros in-

convenientes que necesitan los de otras fábricas.

PREMIOS EN LA ESPOSICION DE LONDRES 1862



AGUA de MELISA de los carmelitas. BOYER. único sucesor, PARIS RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejía, parálisis, mareo, flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones, etc. Véase el prospecto.

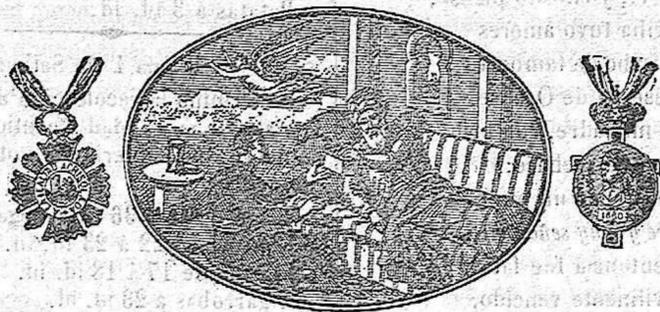
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Sordo; por menor, 7 rs. frasco, sus depositarios de Madrid y provincias. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.



CALLOS. Curacion instantánea con el uso de las limas químicas americanas de Moul. Privileg. 14 r. Paris, F. VIARD, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo *ADAM PERAH*, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo *ADAM PERAH*, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutarías, era la infusión de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el más leve hasta la jaqueca más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, acidentales, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nevrosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear, y permite tomar, más cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diábetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican fatigas intelectuales, paratos convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, aún en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo y, en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Leon, farmacia de Merino é hijo, plaza de la Catedral;—Palencia, Fuentes é hijo;—Zamora, Macho y Velada;—Oviedo, García Cabañas, Magdalena, 19;—Gijón, Escalera y Blanco, S. Bernardo, 39;—Toro, farmacia de Ruiz.

De seis cajas en adelante se hace la rebaja del 2 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias. Se dan y remiten prospectos á quien los pida.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

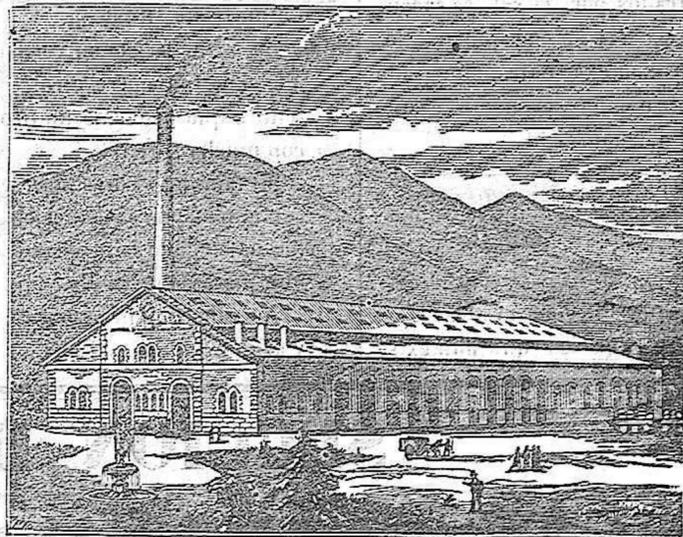
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del eútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Haevos, 18.



Se componen y limpian máquinas de coser y se dan lecciones de su manejo; también se componen paraguas, bastones y abanicos de todas clases, plaza Torres de Omaña esquina á Sta. Marina, piso bajo.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra.)

En la calle de la Concepción número 14, se arrienda el local que en la actualidad ocupa el estanco, por su dueña que vive en la calle de los Cardiles, núm. 14.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepción, núm. 8.